

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9479**     *SANTANDER*

Edicto.

María de las Nieves Garcia Pérez, Secretario/a Judicial del Juzgado Mercantil número 1,

Hago saber:

1.- Que en el procedimiento concursal numero 0000297/2011. referente al deudor Scrafin Fisa H&S, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capitulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, asi como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la fijación del presente edicto en el Tablón de anuncios de este Juzgado los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Santander, 21 de febrero de 2012.- El/la Secretario.

ID: A120014965-1